

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6.—Teléfono, núm. 70

Franqueo
concertado

Sábado 31 de Agosto de 1918

Año XX

Núm. 5302

Mundo Real

EL SILENCIO DE MAURA

Hago un periódico la observación, bastante exacta, de que aparte hay quien habla de Maura. D. Antonio va y viene de Solórzano & Santander, de Solórzano & San Sebastián, ó de Solórzano & Castro Urdiales. Va y viene, quedo, silencioso, sin otro ruido que el que produce el motor de su auto, ciertamente muy inferior y bastante más desagradable que el cascabeleo de los antiguos carriochos de lujo. Parece que don Antonio, tan magnífico, tan coruscante, tan aparentemente gallo & portugués en otras ocasiones, quiere ahora pasar por inadvertido ó por insignificante ó por poquita cosa, sin llamarse apena. Antonio & Pedro, aunque preside el Consejo de Ministros y & una serie de ministros que se llaman, se dicen, & se les dice, no sé si por antífrasis, de altura.

Sería casualidad ó será resolución libre y consciente. Quizás sea esto: El señor Maura, asoso considera que cumple un deber y sirve a su patria siendo un primer ministro tapadera, un primer ministro que va donde le llevan los segundos y los terceros. Y como el papelite ese de primer ministro, sometido a los segundos y a los terceros, no es ciertamente apetecible, don Antonio que lo sabe muy bien, preferiría no ser visto ni oido y preferiría ser olvidado.

A ese fin hace todo lo que puede y sabe. Se produs con gran modestia. Habla en voz baja & por señas, anda de puntillas y da casi la sensación de que no existe. Oasi todos los días se oye la voz opaca de Dato, ó la desempeñada y chilena de Romanones, ó la espesa de Cambó y hasta hacen sus pinitos los consejeros técnicos de Guerra y de Marina. Pero don Antonio no dice pío, no hace una frase, no tiene un gesto; parece uno de esos hombres fáciles, acomodaticios, sin esquinas & sin artitias, es decir, sin espíritu y sin nervios, que a todo se avienen y a todo se rien, porque lo que desean es queles den pan, aunque les llamen... piácos.

Parece, pero no es así. Don Antonio calla, porque sabe que el divino papel que desempeña no le permite hablar. Después de un tan horroso ostracismo de tantos vibrantes discursos, de tantas aceradas notas, con todos sus perendengues morales y sociológicos, y con su leyenda de hombre de una pieza, queda reducido a... pabellón que cubre la mercancía que por averida ha repugnado él siempre...

¡Qué Dios le tome en cuenta para desearle de sus pecados y de sus errores y como atenuación de las sotanas presidenciales si las hubo, esta gran humillación, este imponentable sacrificio!

Miguel Peñaflor.

CONCURSO

Acordado p. r. la Corporación de mi interina presidencia la confección de 100 uniformes con destino a la guardia municipal se convoca por medio del presente a los señores maestros sastres de esta Capital al concurso que con dicho objeto ha de verificarse en el despacho de esta Alcaldía a las doce horas del día cuatro de Septiembre próximo.

El paño, forros y demás géneros de que se componen dichas prendas serán facilitados por el Exmo. Ayuntamiento y los botones, letras, numeros y galones, y mano de obra será de cuenta del contratista, debiendo construirse aquellas con arreglo a los modelos aprobados & la medida de los interesados las cuales deberán quedar terminadas para el día 15 de Octubre próximo previo examen de un jurado.

El tipo que se fija a dicha subasta es de mil seiscientos cincuenta pesos y las proporciones habrán de presentarse en pliegos cerrados acompañados de la cédula personal del licitador, siendo aceptada la que resulte más beneficiosa para los fondos municipales.

Córdoba 29 de Agosto de 1918.—Sebastián Barrios.

La artillería en Córdoba

Las fuerzas vivas.—Córdoba despierta.—Cuarteles y cuarteles.

Meritísima ha sido la labor realizada ayer por la Federación Gremial que secundando nuestra iniciativa realizó varios actos que relatamos anoché y que merecen nuestro más cumplido elogio y el comentario que Córdoba ha tenido para ellos.

Cuando se trata del bien de nuestra capital, del progreso de la misma, de su engrandecimiento, todos tememos al deber de cooperar a ello, pero como todos no cooperan, justo es que quienes lo hacen reciban el galardón del aplauso, que es el más grande que puede recibirse en este caso, porque supone la satisfacción del deber cumplido.

Las fuerzas vivas de Córdoba que ayer se reunieron en el Ayuntamiento lo han cumplido a satisfacción de todos y el camino emprendido lo han de seguir a buen seguro todas las entidades, todos los centros, todo lo que en Córdoba representa algo.

Ya para esta noche tiene citada sesión la Cámara de Comercio con el único fin de tratar de este asunto.

El movimiento sigue. Córdoba despierta y ante este despertar no caben subterfugios como los del ministro de la Guerra, no caben telegramas que contradicen preaviso publicadas en reales órdenes.

El Presidente del Consejo de Ministros contesta:

«Recibo la aspiración común de esa capital & conservar actual batallón de artillería, dico traslado al Ministro de la Guerra que consagrará al caso la atención debida & inspirará resolución en altas conveniencias nacionales, mucho celebraría que coincidieran éstas con la aspiración expresada.»

ción, resultando más que un regimiento una serie de guardias de plaza inadmisible.

Esa razón es tal, abona tanto nuestros argumentos, que no es necesario insistir más. Si se atiende a la razón y a la justicia, como decíamos anoché, en Córdoba quedará el regimiento de artillería cuartelado.

A lograrlo deben tender todos los esfuerzos de la población.

Una vez obtenido esto será ocasión de hablar de otras mejoras que también nos corresponden, y que debemos exigir se nos den, ya que allí donde se otorgan éstas cosecharemos resultados para todo lo que a Córdoba puede beneficiar.

TELEGRAMAS

El gobernador civil telegrafió ayer al ministro de la Guerra y al presidente del Consejo de ministros, lo siguiente:

«Me visita una numerosísima representación de todos los gremios y clases sociales de esta capital, así como el alcalde de la población, a fin de que haga presente a V. E. la súplica que le hacen de que no sea retirado de esta ciudad el batallón de artillería que forma parte de la guarnición; pues para tener el honor de que se concediera su destino en esta, se hicieron con gran satisfacción gastos y trabajos y hoy lamenta el pueblo entero la salida de esta unidad militar.»

En idéntico sentido telegrafió al Capitán general y al Ministro de la Gobernación.

El Presidente del Consejo de Ministros contesta:

«Recibo la aspiración común de esa capital & conservar actual batallón de artillería, dico traslado al Ministro de la Guerra que consagrará al caso la atención debida & inspirará resolución en altas conveniencias nacionales, mucho celebraría que coincidieran éstas con la aspiración expresada.»

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número del jueves:
Circular sobre valores extranjeros,
Circular de la Comisaría de subvenciones sobre trigo y harinas.

Jurados de Fuente Obejuna.

Vacante de méjico taurinar.

Están expuestos al público el reparto de Peñarroya y el presupuesto de Conquistar.

Sobre una inscripción de dominio en Montoro.

El juzgado de Posadas ordena la busca de dos caballerías, el de Aguilar la de dos mulas, el de Ledesma la de dos caballerías, el de Baeza cito a Daniel Heredia Cortés, el de Córdoba cito a José del Río Arrabal, Manuel Expósito Castro y Justo Moreno Prieto.

Sumario del número del viernes:

Circular de la Junta provincial de subsistencias que publicamos anchos. Item de la Comisaría a los sindicatos harineros.

Nombra a don Enrique García el de la Instrucción de Córdoba.

La Delegación de Hacienda impone una multa al Ayuntamiento de Baeza y otra al de Encinas Reales y comunica con multas a cinco ayuntamientos.

Designación de locales para colegios electorales en Baeza.

Concejales electos por el artículo 29 en los Moriles.

Providencia de ayuntamiento a varios contribuyentes.

Está expuesto al público el padrón de industria de Ocajo, el presupuesto de Afura y la tarifa de arbitrios de Benameji.

Extracto de acuerdos tomados el mes de Julio por el Ayuntamiento de Montilla.

Subasta de un burro en Cabra.

Cancelación de un embargo y liberación de un censal en Montoro.

El juzgado de Córdoba cito a un individuo por violar sin billete, el de Posadas ordena la busca de dos caballerías y cita a dos gitanos que dejaron abandonadas dos caballerías en término de Villaviciosa.

Excursión cinegética

En la hermosa y pintoresca hacen de «El Rio», situada en la Granja de Torrehermosa, en las márgenes del Zújar que la atraviesa y divide, separando las provincias de Córdoba y Badajoz, propiedad del rico hacendado D. Francisco Gómez Montero, y respondiendo a su atenta invitación, se ha verificado una notable tirada de tórtolas que dejará impermeadero recuerdo entre los aficionados que hemos tenido la suerte de asistir.

Nota.—Los precios libres para el entrador son:

• 2.65 • 2.70 para el ganado vacuno

• 2.82 • 2.85 para terneras

• 2.13 • 2.14 lanar y cabrío.

vicespresidente de la Comisión provincial; D. José Sanz Noguer, alcalde de Córdoba; D. Eduardo Pérez del Río, juez de instrucción de Fuente Obejuna; D. Manuel B. x, xalcalde de Belmez; D. Lorenzo García Barbón, rico propietario estatal; D. Salvador Martínez Urbano, juez municipal de Córdoba; D. Fernando Guijo Arellano, notable odontólogo, y D. Armando la Calle y de Castro, concejal de este Exmo. Ayuntamiento.

La tirada se organizó para tres días, habiéndose cobrado 965 plazas, cantidad insignificante si se tiene en cuenta los miles que se han visto.

En dicha tirada todos los organizadores se han distinguido notablemente, sobresaliendo de una manera extraordinaria nuestro joven alcalde Sr. Sanz Noguer, que demostró su pericia en estas lides cinegéticas, y el odontólogo Sr. Guijo, que es un tirador de primer orden.

También dio cuenta el ministro de que se habían dado órdenes a nuestro cónsul en Cardiff, punto donde han desembarcado los naufragos para que les reciba declaración inmediatamente sobre todos cuantos extremos sean necesarios para hacer una reconstrucción de los hechos, y envíe por telégrafo estas declaraciones al Gobierno, y que éste, en posesión de los necesarios elementos de juicio, adopte los medios que estimare oportunos.

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta al Consejo de que el día 25 había sido torpedeado el vapor español «Oarasa», de la matrícula de Bilbao, que viajaba en lastre para la Laguna terrena, perdiendo seis tripulantes.

También dio cuenta el ministro de que se habían dado órdenes a nuestro cónsul en Cardiff, punto donde han desembarcado los naufragos para que les reciba declaración inmediatamente sobre todos cuantos extremos sean necesarios para hacer una reconstrucción de los hechos, y envíe por telégrafo estas declaraciones al Gobierno, y que éste, en posesión de los necesarios elementos de juicio, adopte los medios que estimare oportunos.

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta al Consejo de que el día 25 había sido torpedeado el vapor español «Oarasa», de la matrícula de Bilbao, que viajaba en lastre para la Laguna terrena, perdiendo seis tripulantes.

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta al Consejo de que el día 25 había sido torpedeado el vapor español «Oarasa», de la matrícula de Bilbao, que viajaba en lastre para la Laguna terrena, perdiendo seis tripulantes.

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta al Consejo de que el día 25 había sido torpedeado el vapor español «Oarasa», de la matrícula de Bilbao, que viajaba en lastre para la Laguna terrena, perdiendo seis tripulantes.

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta al Consejo de que el día 25 había sido torpedeado el vapor español «Oarasa», de la matrícula de Bilbao, que viajaba en lastre para la Laguna terrena, perdiendo seis tripulantes.

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta al Consejo de que el día 25 había sido torpedeado el vapor español «Oarasa», de la matrícula de Bilbao, que viajaba en lastre para la Laguna terrena, perdiendo seis tripulantes.

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta al Consejo de que el día 25 había sido torpedeado el vapor español «Oarasa», de la matrícula de Bilbao, que viajaba en lastre para la Laguna terrena, perdiendo seis tripulantes.

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta al Consejo de que el día 25 había sido torpedeado el vapor español «Oarasa», de la matrícula de Bilbao, que viajaba en lastre para la Laguna terrena, perdiendo seis tripulantes.

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta al Consejo de que el día 25 había sido torpedeado el vapor español «Oarasa», de la matrícula de Bilbao, que viajaba en lastre para la Laguna terrena, perdiendo seis tripulantes.

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta al Consejo de que el día 25 había sido torpedeado el vapor español «Oarasa», de la matrícula de Bilbao, que viajaba en lastre para la Laguna terrena, perdiendo seis tripulantes.

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta al Consejo de que el día 25 había sido torpedeado el vapor español «Oarasa», de la matrícula de Bilbao, que viajaba en lastre para la Laguna terrena, perdiendo seis tripulantes.

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta al Consejo de que el día 25 había sido torpedeado el vapor español «Oarasa», de la matrícula de Bilbao, que viajaba en lastre para la Laguna terrena, perdiendo seis tripulantes.

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta al Consejo de que el día 25 había sido torpedeado el vapor español «Oarasa», de la matrícula de Bilbao, que viajaba en lastre para la Laguna terrena, perdiendo seis tripulantes.

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta al Consejo de que el día 25 había sido torpedeado el vapor español «Oarasa», de la matrícula de Bilbao, que viajaba en lastre para la Laguna terrena, perdiendo seis tripulantes.

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta al Consejo de que el día 25 había sido torpedeado el vapor español «Oarasa», de la matrícula de Bilbao, que viajaba en lastre para la Laguna terrena, perdiendo seis tripulantes.

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta al Consejo de que el día 25 había sido torpedeado el vapor español «Oarasa», de la matrícula de Bilbao, que viajaba en lastre para la Laguna terrena, perdiendo seis tripulantes.

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta al Consejo de que el día 25 había sido torpedeado el vapor español «Oarasa», de la matrícula de Bilbao, que viajaba en lastre para la Laguna terrena, perdiendo seis tripulantes.

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta al Consejo de que el día 25 había sido torpedeado el vapor español «Oarasa», de la matrícula de Bilbao, que viajaba en lastre para la Laguna terrena, perdiendo seis tripulantes.

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta al Consejo de que el día 25 había sido torpedeado el vapor español «Oarasa», de la matrícula de Bilbao, que viajaba en lastre para la Laguna terrena, perdiendo seis tripulantes.

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta al Consejo de que el día 25 había sido torpedeado el vapor español «Oarasa», de la matrícula de Bilbao, que viajaba en lastre para la Laguna terrena, perdiendo seis tripulantes.

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta al Consejo de que el día 25 había sido torpedeado el vapor español «Oarasa», de la matrícula de Bilbao, que viajaba en lastre para la Laguna terrena, perdiendo seis tripulantes.

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta al Consejo de que el día 25 había sido torpedeado el vapor español «Oarasa», de la matrícula de Bilbao, que viajaba en lastre para la Laguna terrena, perdiendo seis tripulantes.

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta al Consejo de que el día 25 había sido torpedeado el vapor español «Oarasa», de la matrícula de Bilbao, que viajaba en lastre para la Laguna terrena, perdiendo seis tripulantes.

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta al Consejo de que el día 25 había sido torpedeado el vapor español «Oarasa», de la matrícula de Bilbao, que viajaba en lastre para la Laguna terrena, perdiendo seis tripulantes.

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta al Consejo de que el día 25 había sido torpedeado el vapor español «Oarasa», de la matrícula de Bilbao, que viajaba en lastre para la Laguna

Las misas que se celebran en la Parroquia de S. Francisco y S. Eulogio el día 2 de Septiembre desde las siete y media en adelante por los señores Sacerdotes invitados serán aplaudidas por el alma del Sr. Don Manuel Chavarro y Fernández Huédro (q. s. p. d.)

Sus afligidos hermanos, hermana política, sobrinas, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos lo encienden a Dios en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

De los Centros Oficiales

Audiencias

Juicio para el lunes: Sección primera, Córdoba, dispuesto, contra Gonzalo Belmonte. Defensor el Sr. Beltrán. — Sección segunda, Fuerza Objetiva, lesiones, contra Anastasio Maximiliano López. Defensor, el Sr. Alvarez Yuste.

La Sala 2.ª ha dictado sentencia absolutoria en la causa de Buñuel, por disparo, contra Juan Manuel Arias Labrador.

Lista de los jurados del partido judicial de esta capital, que han de comparecer ante esta Audiencia los días 1.º, 2, 3 y 4 de Octubre y 7, 8, 9, 11, 12 y 13 de Noviembre próximos, a las doce, para conocer de las causas seguidas en dicho juzgado contra Rafael Martínez y otros, Manuel Lubian, Antonio Flores y María Josefina Ramírez, Rafael Pristo, Ángel Ariza y otro, Antonio Pérez y Manuel Castillejo; por los delitos de robo, homicidio, robo y robo, falsificación, robo, robo y triple homicidio.

Causas de familias: Don Antonio Monerí Garcí, don José Ladrón de Guevara Enriquez, don Ramón María Sánchez, don Enrique Alvaro y Ojeda, don Francisco Fernández Oñate, don Juan Moreno Amor, don Rafael Herrera Díaz de Morales, don Antonio Salmerón Aroca, don Cristóbal Almoguera López, don Rafael García Ruiz, don Antonio Traviz Martínez, don Francisco Romero Muñoz, don Genaro Monserat Durán, don Manuel González Hoyos, don Modesto Berná Martínez, don Rafael Tapia García, don José Díez López, don Juan Molina Díaz, don Pedro José Navedo Escobar y don Asimio Rubio Moreno. — Capacidades: Don Gabriel Ballester Luque, don Rafael Torres de la Barrera, don Ventura Dávila Leal, don Enrique Molina Borrego, don José María Jiménez Carrillo, don Manuel Serrano González, don Rafael Hurtado Moreno, don José Martínez Pérez, don Virgilio Cano Saverino, don Rafael Moya Bojollo, don Emilio Ugarte de la Barrera, don Angel Tucino González, don Dionisio Trivilla García, don Eduardo García Molina, don Joaquín

Fuentes Terroba y don Juan Sierra López. — Supernumerarios: Caballeros de familia; Don José Gamazo Sánchez de Torre, don José Ruiz Alcántara, don Rafael del Omo Jurado y don Rafael Castro Soto. — Caballeras: Don José Moreno Vargas Machuca y don Rafael Moya Sánchez.

Teleférico clínica

Esta mañana se ha verificado la apertura de 25 pliegos para la subasta de los caminos vecinales en esta provincia.

* Se han expedido licencias de casas: don Antonio Cabello Hurtado y don Juan Hurtado Piqueres, de Ecenas Reales y don Antonio Barrón González, de Córdoba.

* La Dirección general de Obras Públicas, remite las condiciones con que puede concederse a don Miguel Hernández Najera, la ejecución de las obras de defensa que solicita contra el río Guadalquivir en el cortijo Calonje, término de Palma del Río.

* Se concede la exención de subasta para la adquisición de uniformes para la guardia municipal.

* Se ha inscrito el reglamento de la Sociedad «Amigos del Árbol» de Córdoba.

Merciendes

Para el lunes se ha señalado un extenso librado para pagos a los habitantes de clases activas y personales.

* Pagos para el lunes: Don Manuel la Rosa, 10.069 47 pesetas; don Angel González, 39 48; don Rafael de la Cruz, 144 46; don Manuel Serrano, 181 27; don Marcial Pueyo, mil 189 78; don Vicente Martínez, 653 82; don Protasio G. Fernández, 183 83; don Alberto Castañares, 2.110; don Eduardo Romero, 119 99; don Felipe Press, 365 82; don Dionisio Pastor, 8.736 63; don Rafael Pastor, 6.368 08.

Don Rafael Rivas, 2.405 41; a favor Gobernador civil, 370 60; don Salvador León, 176 76; a favor Administrador de Orenses, 988; don Manuel Ortiz, 184 98; a favor Jefes de Tropas, 981; don Pepe Sierra, 45 065; don Juan M. O. 1.873 96; don Enrique Molina, 2.077 45; don Domingo Espinosa, 5.482 46; don José Trauno, 1.112 84; don Juan Carballo, 436 46; don Rafael Velasco, 1.435 57; don Mariano Maqueda, 5.411 41; D. Francisco Rodríguez, 41 10 87; don Manuel Ospina, 525; don José Bustamante, 455; Manuel Ocaso, 33, y D. Dámaso García, 21.458 37; don Francisco Viñuela, 47.871 11 y don Joaquín Gámiz, 143 50.

Don Francisco Bascuñana, 4.921 47 don Juan Ríos, 782 82; D. Octavio Ferrand, 286 60; D. Francisco Sistenes, 12.221 con Modesto Pérez, 79 16; don Francisco Callizo, 465 84; don Luis Oñate, 21.458 37; don Francisco Viñuela, 47.871 11 y don Joaquín Gámiz, 143 50.

Don Francisco Bascuñana, 4.921 47 don Juan Ríos, 782 82; D. Octavio Ferrand, 286 60; D. Francisco Sistenes, 12.221 con Modesto Pérez, 79 16; don Francisco Callizo, 465 84; don Luis Oñate, 21.458 37; don Francisco Viñuela, 47.871 11 y don Joaquín Gámiz, 143 50.

—Después de pasar una temporada en Monzón, tomando aquellas salutíferas aguas, mañana regresará a Córdoba nuestro buen amigo el médico don Pedro Zapatero Vicente.

—Llegó de Aguilar el abogado don Agustín Aguilar Tablada.

—Se encuentra en Córdoba don Manuel B. Z. Lázaro.

—De Villanueva del Duque ha llegado don José Gómez Pastor.

—Marchó a Rota a pasar una temporada, el presidente de la Diputación D. José Ortíz Molina.

—Se encuentra enferma desde hace un mes, la madre de nuestro querido amigo el propietario don Francisco S. de Valderrama y de Alcalá.

—Regresó de San Sebastián don Carlos Montaño Barón.

—Se halla mejorado del percuco que un novillo le ocasionó en Palma del Río, el distinguido aficionado don Antonio Cañizo, merced a la cura que le practicó el médico Sr. Jerez y a los cuidados que le han prodigado la familia de don Alonso Moreno Ardán, alcalde del citado pueblo.

—Ha regresado de Madrid el conde de Casa Padilla, don Luis Junguito y don Antonio Gómez Godino.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago.

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos. Inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, distensión y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Balneario de Carratraca (PROVINCIA DE MÁLAGA)

AGUAS MEDICINALES SULFUROSAS ARSENIALES

Estas aguas, que no pueden imitarse artificialmente, son las mejores de España para curar toda clase de enfermedades de la piel y todas las afecciones de tránsito, artritis, hérpesis y escrofulosis.

Específica en todas las enfermedades propias de la mujer y en la curación de la neurosenesia y trastornos mentales.

Balneario completamente y nuevamente reformado. Temperatura media estival 19°. Fonto de verano inmejorable por la pureza de las aguas potables y el perfecto estado de sanidad del pueblo y sus paseos alrededores.

Hoteles, casas de huéspedes y hospedajes particulares. Billetes de ferrocarril a precios reducidos. Coches a la llegada de los trenes en la estación de Alora (Málaga).

Médico Director, Don José Casado Torreblanca.

Para informes: Al Administrador, Don Antonio Oquell.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa

Madrid 31 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó a 73'00.—El 5 por 100 amortizable, a 00.00.—Cédulas hipotecarias, a 100.00.—Las acciones del Banco de España, a 505.00.—Las de la Tabacalera, a 000.00.—Los francos, a 77'80.—Las libras esterlinas, a 20'34.

Política

Madrid 31 (tres tarde)

Madrid 31 (seis tarde)

Maura

El señor Maura pasó la mañana en su domicilio trabajando.

Dato

A las diez visitó el señor Dato a Maura y conferenció con él por espacio de dos horas.

Luego Dato marchó al ministerio y estuvo de pachando con el subsecretario y recibió la visita del ministro Sr. Andrade y la de otras personalidades de su partido.

Reglamento

El subsecretario de la Presidencia no ha dicho que noche entregó al Sr. Maura en nombre de la ponencia el Reglamento para la aplicación de la ley de reforma de funcionarios públicos.

De Badalona

El gobernador civil de Barcelona dice que en Badalona hay tranquilidad completa.

Los obreros han vuelto todos al trabajo y se ha retirado a su cuartel la guardia civil que patrullaba por las calles.

El alcalde ha ordenado que se retiren las fuerzas públicas que llegó con motivo del conflicto.

Las sociedades obreras han publicado una hoja dirigida a sus afiliados aconsejándoles vuelvan al trabajo y esperando que es de Al Ayuntamiento la satisfacción que esperan.

El comercio ha abierto sus puertas y la vida es normal en todo.

De Puerto Llano

El gobernador de Ciudad Real comunica que hay corrientes conciliadoras entre patronos y obreros. Los patronos solo hacen hincapié en que se procure por los obreros el mayor respeto.

Ha suspendido su circulación el ferrocarril del Puerto Llano a Valdepeñas.

Protesta

Villagarcía.—Las fuerzas vivas de esta población se han reunido, acordando protestar contra la disposición del gobierno que suprime este puerto en la lista de los que estaban habilitados para la navegación.

El Ayuntamiento ha acordado emitir en pleno y el comercio cerrará sus puertas y se dará de baja en la contribución.

Se ha telegrafizado comunicando estos acuerdos a los ministros de Fomento y de Hacienda.

Lo que dice Márquez

Barcelona.—He hecho hoy nuevas declaraciones el coronel Márquez que hacia ya cerca de una semana que hizo para la prensa sus últimas declaraciones.

Hoy ha declarado que es republicano desde que tenía uso de razón. Es republicano de abolengo. Eso no obstante para que debido a su carácter haya sido siempre fiel a las instituciones, y leal a ellas a pesar de ser contraria a sus ideales y jugándose en alguna ocasión haberla combatido. No lo hizo para no causar perturbación a España.

Elogió a Marcelino Domingo y dijo que se había adherido a él sin más.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
EL ILMO. SEÑOR

D. Carlos Carbonell y Morand

QUE FALLECIÓ EL DIA 11 DE FEBRERO DE 1917

Después de recibir los Santos Sacramentos

y la Bendición de Su Santidad

Las misas que se celebren en la parroquia del Salvador, desde las ocho en adelante, por los señores Sacerdotes invitados, el día 2 d. Septiembre, serán aplazadas en sufragio por el alma de dicho Ilmo. Sr.

Su ilustre vida a hijos, nietos, hermanos y demás familiares, ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomiendan a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CASANA DENTISTA

Sustitutivo de

GASOLINA

PARA

AUTOMÓVILES y MOTORES INDUSTRIALES

Hecho con alcohol vírico de 97 grados

Sin resinas ni productos

Que **ENSUCIEN los MOTORES**

A

1'55 PESETAS EL LITRO

M. Arteman, S. en C.

Sierpes, 50 :-: Sevilla

EL GOBERNADOR MILITAR

Al Sur de la carretera de Brizuela hubo fuego intenso y la lucha era tan acerrima que se luchó cuerpo a cuerpo.

Los tanques del enemigo quedaron aniquilados y el adversario sufrió grandes bajas en su infantería.

En el Somme, en Morval y en Oise rechazamos al enemigo siempre que llegó a nuestras líneas.

Al Norte del Oise los franceses atacaron en el sector de Cambrai y al Nordeste de Noyón, siendo derrotados.

En Herville se malograron los intentos del enemigo.

Parte francesa

París.—El parte oficial de esta tarde que durante la noche el fuego de artillería fué intenso en la región del canal y entre Ailette y el Aisne. Fracasaron golpes de mano del enemigo en la Champagne.

Miscelánea

La "Gaceta"

La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Nombramiento canónico de la Santa Iglesia Catedral de León y don Francisco Granell Montoro, que lo era de los colegiales de Segovia.

Integrando a su puesto a don Alvaro Navarro Palencia, jefe de primera clase del cuerpo de prisiones.

Asciendiendo a jefe de segunda clase del mismo cuerpo a don Eduardo Méndez González.

Disponiendo nese el subsecretario de Hacienda en el despacho de asuntos de la competencia del ministro de Hacienda.

Vacante de médico forense del juzgado de instrucción y prisión preventiva de Boltans, Grajalema y Coll.

Vacante de director de la escuela graduada de Salamanca y de Florida en Vitoria.

Circular relativa a los maestros que tienen aprobado el primer ejercicio de oposiciones.

MENCHETA

Plaza de Toros

El domingo 8 de Septiembre, Feria de la Fuensanta, gran novillada: Cuatro TOROS de D. Fernando Villalón, para el gran estoqueador Serranito, de Córdoba, y el nuevo fenómeno Carnicerito, de Miles.

Los precios para esta magnífica corrida serán: Sombra, entrada general, 1.70. Señoras, niño y militares, 1.00.

Sol, entrada general, 1.00. Señoras, niñas y militares, 0.60.

Sabiniano Lumbreras

Tratantes en ganados y abastecedor de carne

Oficina: Gutiérrez de los Ríos, 26

Precios de los carnes: Vacas con hueso, 2'82 pesetas kilo; id. sin hueso, 2'82; ternera, con hueso, 2'82; id. sin hueso, 2'82; macho, 2.80.

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA

DR. PEREZ JIMENEZ

Horas de consultas, de 1 a 4,
Calle Blanca Jiménez (Antón Pérez), 4 y 6

ACEITES DE OLIVA SUPERIORES

SERVICIO A DOMICILIO

TELÉFONO, NUM. 64

José de Rieja

Viuda de José Barea

ABASTECIMIENTO DE CARNES

Prestos de los carnes: Vacas con hueso, 2'82 pesetas kilo; id. sin hueso, 2'82.

Ternera vaca hueso, 2'96 id. sin hueso, 2'96 Clasificada, 5.

Huevos de vaca, 1 pta. kilo.

PROBAD LOS CHOCOLATES

— QUE ELABORA —

MIPOLIVO CABRETA

POZO BLANCO

BIGA FABRICA DE CHOCOLATES DEDICADA ESPECIALMENTE A LA VENTA AL POR MAYOR

OFICINA: GUTIERREZ DE LOS RIOS, 26

Horas de consulta: 1 a 4

DR. CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y económico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con los más puros y selectos que se conocen.

Especialidad de la Casa es chocolate con pasta a 80 céntimos.

Refrescos gaseosos, vinos y licores nacionales y extranjeros.

Mantequilla.—Crema de Chocolate.

Leche mermelada.—Gelatina de fresa.

Id. de limón.—Id. de almendra.

Chocolate con pasta, a 85 céntimos.

Refrescos al granel y en batallas, a 10 céntimos.

Mermelada permanente y a domicilio.

Refrescos sabor, a 10 céntimos.

SUCESOR DE M. BELMONTE
MARQUES DE BOIL, 2 - CORDOBA

Crónica provincial

ALMODOVAR

Onomástica. — El día 24 celebró su fiesta onomástica nuestro amable y querido amigo don Bartolomé Castro Hueto, labrador y rico propietario.

Dicho señor fué muy felicitado por los numerosos amigos que tiene en esta localidad.

Elogios merecidos. — El digno comandante del puesto de la guardia civil don Manuel de Diego Crespo, esté siendo elogiado por todo este vecindario.

A los cuatro días de hallarse en esta se cometió un robo de caballerías e instantes después daturó al italiano Antonio Carrillo Pérez que se confesó autor del hecho gracias a la habilidad desplegada por dicho serrano.

También han tomado otras medidas plausibles. — Plácido Muñoz

DOÑA MENCIA

A Málaga — Han marchado a Málaga de temporada el exgobernador civil de Valladolid don Francisco Ballester Molina, su amable esposa, hermano político señora José L. Urbano y su simpática sobrina Pequita Jiménez.

También han marchado á la ciudad capital la mujer municipal don Juan Viegas y señora Vergara y señora.

De servicio — Para asuntos de servicio ha estado en esta población el teniente de la guardia civil y jefe de línea de Linares don Antonio Díaz.

Viajeros. — Marchó a Montilla el coad-

jutor de la parroquia de San Francisco Solano, de aquella población, don Antonio Jurado Moreno.

— Regresó de M. Isla, después de pasar una larga temporada, la simpática señora María J. Jiménez Vargas, incomprendida de su señor hermano don Miguel.

— Llegó de Córdoba, para visitar á su numerosa clientela, el acreditado librero don Francisco Muñoz, que hoy ha continuado su visita á Biens.

— Marchó á Priego el diputado provincial y rico hacendado don Francisco Campos Nava.

— Pasó el día de ayer en Cabra el médico titular don José Sánchez González.

Un poco de historia. — En los primeros días de la fundación de la villa de D. Francisco, tanto sus escasos moradores, como los guerreros que guarnecían el castillo, para cumplir con los deberes y preceptos religiosos, tenían que trasladarse á Baena, siendo en el trayecto atacados por la feroz morisma que, reducida solo al reino granadino, hacia frecuentes excursiones por queridos lugares.

En vista de ello, el Mariscal de Castilla don Diego Fernández de Córdoba, gestionó la creación de una parroquia, lo que le fué concedido por Buila del P.º. M.º V. Ischida en Florentia, el 3 de Octubre de 1419, en la que se concedieron dos años y dos cuarentas de perdón á todos los fieles que, habiendo confesado y cumulado, visiten la Iglesia de Santa María de Consolación.

Una vez edificado el templo, se colocó

en el altar mayor la veneranda imagen, bajo cuya devoción está la parroquia, y á quien el pueblo menicino reclama como su exenta patrona.

— El Obispo de Monópoli Fray Juan López en su «Historia de la Orden de Predicadores», relata que el año 1619, estando los campos casi pardidos, se sacó en procesión á la Patrona entre un fervor y un entusiasmo exemplar por parte del clero, y terminada la procesión, cayó una lluvia tan copiosa que los campos se remediaron y se logró una buena cosecha, mientras que en los pueblos cercanos la recolección fué muy escasa.

En el hoy extinguido convento de dominicos existían dítos sobre un sacerdote semejante, ocurrido en 1715, según cita Fray José Cantarero en su «Compendio histórico del convento de Nuestra Señora de Consolación, de la villa de Doña Man-

cia». — Novena — Mañana dará comienzo en esta parroquia la solemne y tradicional novena que anualmente se celebra en honor de la titular patrona del pueblo Nuestra Señora de Consolación.

Fiestas Eucarísticas. — Con asistencia de las M.rias del Sagrario y numerosos fieles se celebraron los cultos del pasado jueves.

Hubo exposición menor, y durante la misa que ofició el codirector de San Francisco Solano, de Montilla, don Antonio Jurado Moreno, se cantaron las coplas de la obra, y en el solemne momento de la

consagración se entonó el himno eucarístico.

— Con motivo de ser la feria de Luque, pasaron el día de ayer en dicha población el farmacéutico titular don Francisco Ortiz Fernández su hijo P.º. Quito y el maestro nacional don Mariano Cubero y Cubero.

Robo de caballerías. — De la casa de Guardamore, término de Baena, y propiedad del labrador de ésta don Rafael de Sotomayor Vargas, han sido sustraídas las siguientes caballerías.

Una yegua de seis años, 1'48 de altura, castaña es ura, raza española. Señas particulares una estrella en la frente y los cabos negros.

Una yegua de siete años, castaña encañada 1'50 de altura. Señas particulares, una cicatriz junto á la zola y otra clavada en la nalga derecha.

Una potra de cuatro meses, raza española, castaña clara, lucera, con reya en la grupa.

Una potra castaña oscura, de cuatro meses raza española, con las extremidades negras. Todas las caballerías están selladas en la nalgas Izquierda con el sello y el número 12 de la Sociedad de Seguros del Fénix Agrícola y además llevan las yeguas marcas en la nalgas derechos J. y la L. enlazadas.

Correspondencia
CARTUCHOS
REMINGTON UMC
CARTUCHOS
REMINGTON ARMS UMC COMPANY
NUEVA YORK
0.2 233 BROADWAY

EXPOSICIÓN NACIONAL DE MEDICINA E HIGIENE

SECCIÓN DE TÚBERCULOSIS

A los fabricantes y expendedores de instrumentos y aparatos de Medicina de productos alimenticios selectos (comprimidos etc.) y a los de tejidos y prendas de vestir bigénicos.

Causas, a nadie ilícitamente atribuibles, han hecho que esta Sección necesite organizarse rápidamente supiendo la buena voluntad de todos la falta de tiempo.

Todos, en virtud de ello, estamos obligados por patriotismo, por amor al progreso y por amor a la humanidad, a colaborar intensamente, con el mayor entusiasmo al éxito de esta Exposición.

En ella, según la hemos imaginado, deben figurar, en bien de los expeditores y público, todo instrumento o aparato que pueda facilitar en el mejor conocimiento y la curación de la tuberculosis, y por las mismas razones, todo alimento selecto o escogido, cualquiera que sea su forma y cuyo papel de tonico regenerador del organismo es aceptado por los hombres de ciencia.

También son muy de estimar aquellos tejidos o prendas que, por su naturaleza y confección son considerados como preservadores de catarrós o colaboradores en la curación de los mismos.

Esperamos pues, en la EXPOSICIÓN DEL CONGRESO NACIONAL DE MEDICINA la concurrida de visitantes de las tres clases de artículos, cuya denominación encabeza estas líneas.

Quienes deseen figurar como expeditores, pueden pedir con toda urgencia, pues la Exposición se inaugura el día 10 de octubre, Reglamento e instrucciones a la Secretaría del Congreso y Exposición: Fernando VI, número 4, Madrid.

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

Plaza de Toros. Ideal Cinema
Función para hoy
Estreno de películas norteamericanas.
Sigue Lola Mansilla y Mari-Marcó.
A las 9 y 314.
Precios: Sillas, 0'60; general, 0'15.

El mejor vino fino

ES EL

CARTA BLANCA

de los Señores Hijos de Agustín Blázquez

RECONOCIDO EN TODO EL MUNDO

PARA PEDIDOS:

DOÑA CARMEN ORTIZ

VIUDA DE NAVARRO

— Rey Heredia 4.—Córdoba —



Esquelas mortuorias

Para la publicación en el número del día, se

reciben en la imprenta de este periódico hasta las

cuatro de la tarde, si hubieran de publicarse en

primera plana y hasta las seis de la tarde, para se-

gunda y tercera.

Tarifa de esquelas mortuorias

Al ancho de una columna: En primera plana primera columna, 50 pesetas. En cualquier otra

columna, 40. En segunda plana, 25. En tercera, 10.

Al ancho de dos columnas: En primera plana, las dos primeras columnas 100 pesetas. En cualquier otra columna, 50. En tercera, 15.

Al ancho de tres columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 250 pesetas. En las siguientes, 200. En segunda plana, 100. En tercera, 50.

Al ancho de media plana ó plana entera, precios convencionales.

Para la familia de los suscriptores, el 50 por 100 de estos precios.

Excepcionan las esquelas á dos columnas por las que se cobrará á los suscriptores, en tercera plana, cinco pesetas.

Asentamientos de misas

Los avisos de misas en el «Boletín Religioso», no excediendo de

10 líneas, costarán una peseta para los no suscriptores.

Para los suscriptores, 25 céntimos.

Fumadores:

HUROL

EL HUROL fumado sea el tabaco, lo aromatiza, destroza la nicotina

saca las molestias de la boca, garganta y pecho, impidiendo el mal sabor

malo de las fumarolas y alivia en la tráquea.

Lo fuman á diario los principales médicos de Madrid y provincia.

Precio para 500 gramos de tabaco, 2 pesetas.

Depósito en Cádiz: Dr. Muñiz, General 2, Cádiz.

Fernando Guije

Doméstico

Conserje, más muñeca;

VENTA
En la Plaza de Oriente, cochera sin número, se hace de los siguientes efectos:
Un mostrador; una estantería; cien sillas de madera; cincuenta forrados de terciopelo; treinta y cinco mesas de plato de hierro y guita parche; treinta y cinco mesas de plato de hierro y tablero de mármol; quince velas de chapa;

AGENCIA POLO
Transportes en general, coche diario a Sevilla, servicio combinado con Huelva, Jerez, Sanlúcar, Puerto de Santa María y Cádiz, kilométricos, recorriendo a dos fechas de hacerse el encargo. Oficina, María Cristina, sin número y en Sevilla calle Mateos, 11.

SE DESEA
Una criada de 35 ó 45 años, preferible si es viuda sin hijos. Intuitivo presentarse sin buenas referencias. Conde del Robledo, núm. 1.

LA ABUNDANCIA
Comestibles de Manuel González Hnos. Carnes, aceite superior, a 20'00 pesetas arroba; litro, a 1'65. Semillas, salados, venta de pan: Judería 9.

SOLARES
Se venden dos, situados en la prolongación del paseo del Gran Capitán. D. 10-9 al corredor de comercio de esta plaza don Antonio Jiménez López, Madrid Alta, 3.

CHORIZO EXTRA
En manteca, 7 pesetas kilo. Horno del Cristo, Comercio, teléfono 205.

Instituto General y Técnico de Córdoba
Observaciones Meteorológicas bajas

ME TRISTUQUERA HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.

Id. id. a la sombra y al aire libre

La máxima a la sombra y al aire libre

Id. media a la sombra y al aire libre

La mínima a la sombra y al aire libre

Id. media a la sombra y al aire libre

Oscilación

Oscilación

Agua de lluvia en milímetros.

Agua evaporada en milímetros.

Observaciones á las 9 de la mañana

Altura barométrica en mm. á 0.

Tensión del vapor

Humedad relativa

Imp. del Defensor, Ambrosio Morales 6

SABANONES ULCERAS REUMA GOTA AMBRINA ORQUITIS QUEMADURAS
PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS UNICOS CONCESSIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO-

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y AGUAS MINERALES

DE Fuente Amarga, Chiclana (Provincia de Cádiz)

Clorurado-sódicas, sulfuroso, de gran concentración, sobresaturadas de gases sulfídicos y de gran fuerza radioactiva. Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1º de Junio al 31 de Octubre

Estos aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la piel, escrofulos, artritis, reuma, herpes, infartos de la matriz y otras muchas.

Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidroterápica y amilátrica, y los de desinfección reclamados por la Higiene y disposiciones legales vigentes.

Servicio de cerrajería en la estación del ferrocarril de San Fernando á la llegada de todos los trenes.

Depósito de aguas embotelladas en las principales Farmacias.

Para informes, detalles, etc., dirigirse á sus propietarios.

HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ.—CÁDIZ

LECHE DE CABRA

Se vende por cuenta del ganadero, completamente pura y ordenada á las seis de la tarde á 100 CENTIMOS litro, de 8 á 11 de la noche. Servicio á domicilio desde un litro.

ONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1 — TELÉFONO, NUM. 54

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros